



## **MOCIÓN PARA LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DEL CONSEJO DEL ALFOZ DE SALAMANCA**

D. Andrés V Vicente Barrado, portavoz del grupo municipal SOMOS SANTA MARTA del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, ante el Alcalde-Presidente del mismo EXPONE:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.4 del R.O.M., presenta la Moción ordinaria que a continuación se expresa para que , previo debate en la Junta de Portavoces, se remita al pleno para su debate y aprobación:

### **EXPOSICION DE MOTIVOS:**

Actualmente el municipio de Santa Marta de Tormes es, tras la capital, el municipio que cuenta con mayor población de nuestra provincia. Es también Centro Comarcal de Salud y educación integrado por los municipios de Pelabravo, Calvarrasa de Abajo y Arriba, Huerta, Machacón, Encinas de Abajo y Villagonzalo, convirtiéndose en un futuro previsible en cabecera de la Unidad Básica de Ordenación y Servicios del Territorio Nº 14 (UBOST 14) lo que le añade una considerable población dependiente de sus servicios.

En Noviembre de 2011 se constituyó el Consejo del Alfoz de Salamanca con el objetivo de coordinar servicios de una forma más eficiente implicando a otras administraciones públicas como la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial, administraciones con Competencias de Servicios Públicos e Infraestructuras básicas y fundamentales para nuestros vecinos.

Asistimos de una forma recurrente a la presentación de propuestas por los diferentes grupos con representación en este pleno que afectan a otros municipios y que son competencia de otras Administraciones, como son el Transporte Público Metropolitano o el servicio y dotaciones del Área de Salud Pública y Educación.

Después de ocho meses desde las últimas elecciones municipales no se ha celebrado ninguna sesión de este Consejo aunque en la CLAUSULA séptima, punto 2.- de su protocolo se establece que este “Consejo se reunirá, al menos, una vez al trimestre o cuando lo soliciten dos municipios”.

Por todo lo expuesto entendemos que es necesario y oportuno sumarse a las iniciativas que desde otras Corporaciones se están llevando a cabo para solicitar una nueva convocatoria del Consejo del Alfoz para fijar actuaciones anteriores y establecer nuevos objetivos que mejoren la calidad de vida de los vecinos de todos los municipios integrados en el mismo.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el grupo municipal Somos Santa Marta presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno los siguientes acuerdos:

- 1. Solicitar la convocatoria del Consejo del Alfoz de Salamanca, convocando un encuentro con los municipios que lo componen considerando la posibilidad de incorporación de nuevos municipios.**
- 2. Plantear en dicho Consejo las propuestas que sobre Transporte Metropolitano, Salud y Educación han sido presentadas en los diferentes plenos de este Ayuntamiento en la actual etapa municipal, además de las que puedan considerarse como relevantes para el interés de los ciudadanos de Salamanca y su Alfoz.**
- 3. En consonancia con las nuevas circunstancias incorporar un representante en este Consejo que no pertenezca al Gobierno Municipal y que sería ratificado por el Pleno Municipal**

**En Santa Marta de Tormes, a 18 de febrero de 2016**

**Andrés V. VICENTE BARRADO**

**Portavoz del Grupo Municipal Somos Santa Marta**